D. Tomas de Veri.
D. Josef Zanglada de Togores.

Por Murcia.
El Señor Presidente interino.
Marques del Villar.

Por Sevilla.
Arzobispo de Laodicea.
Conde de Tilli.

Por Toledo.
D. Pedro Rivero.
D. Josef Manuel Garcia de la
Torre.

Por Valencia.
Conde de Contamina,

Por Mallorca.

demande en mal, como quien jura su Santo nombre en vano. Amen." Acto continuo, se cantó un solemne Te Deum, por la Comunidad Religiosos descalzos de San Pasqual de este Sitio, y concluido este a religioso, y pasando por delante del bizarro Batallon de Tropas lige de Valencia, que se hallaba formado en dos filas, desde la salida de Capilla hasta la escalera del Real Palacio, se trasladaron á una de Salas principales de él, destinada por ahora para la celebracion de Juntas. En la multitud de gentes de todas clases y condiciones, que naban la carrera, se descubria el mayor interes, y entusiasmo en fa de su Rey y Señor FERNANDO VII. cuyo nombre resonaba por das partes, y el de la Junta Suprema, que acaba de jurar ante Dios los hombres, y á costa de su vida la restauracion en el Trono de un R tan deseado; la conservacion de nuestra Santa Religion, la de nues Leyes, usos, y costumbres. La abertura de las puertas del Real Pa cio cerradas tanto tiempo habia, la triste soledad de la augusta habi cion de nuestros Reyes, y el recuerdo de la época y motivos porque cerraron, arrancaron lágrimas á todos los concurrentes, aun los firmes, que hicieron el acto mas tierno, é interesante, y al mismo tie po mas util, para excitar á la venganza contra los causadores de tan males, y la justa confianza en los sugetos que despues de tantos pe gros sufridos por tan justa causa, todavia se presentan á arrostrar, qua tos sean necesarios para llevarla hasta un fin dichoso. Tal es sin d el que debemos esperar de la union y fraternidad tan íntima, como que ofrecen todos los Reynos reunidos. Creció el entusiasmo, y el teres á la salida de los SS. Diputados á la gran Galeria de la fach principal de Palacio, desde la qual su actual interino Presidente el Exc Conde de Floridablanca proclamó de nuevo á nuestro deseado l FERNANDO, y siguió el Pueblo por muchas veces aumentando aclamaciones, vivas y enternecimiento que le causaba un Cuer que debia llenar tan grandes esperanzas, tanto mas bien concebio quanto era mayor la magestuosa sencillez con que se ha celebrado el to mas augusto que ha visto la Nacion. Colocados los SS. Diputados sus respectivos lugares, y pronunciado por el Señor Presidente un bi discurso, muy propio de las circunstancias, se declaró la Junta leg mamente constituida, sin perjuicio de los ausentes, que segun su act do de aver deben componer la Junta de Gobierno en ausencia de nue Rey y Señor D. FERNANDO VII. y mandó: Que se saque certif cion literal de esta acta, y se dirija al Presidente del Consejo para inteligencia, la del Tribunal y demas efectos correspondientes, interi le comunican las ulteriores ordenes que convengan. Aranjuez 26 de tiembre de 1808.—Martin de Garay, Vocal Secretario general interior

Semejante noticia no ha podido menos de excitar en los Individe de esta Junta los mas tiernos sentimientos de gratitud á la mano pode sa del Omnipotente que con tanta abundancia ha derramado sus beficencias sobre este pueblo, poniendo al frente de la Nacion de Esta, en las circunstancias mas extraordinarias á un Individuo de misma Junta; y á su inmediacion á una persona que dexó señal su memoria con monumentos eternos de generosidad. Por todo

